



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 07/07/2025			Constancia de Registro No.		20250833
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza	Sector MGA
Programa MGA	4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		Dependencia	Secretaría de Gobierno	
Código BPIN	2024251750049		Nombre del Proyecto		
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía					
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2025		
Meta Producto			Indicador de Producto MGA		Valor Solicitado
241. Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana			450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente		1 1 \$ 22.300.000,00
Actividad del Proyecto					
BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PISCC, MEDIANTE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO CON CONOCIMIENTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA					

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202502960
BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)			
Producto a recibir			
Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente			
Valor en Letras:	VIENTIDOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ML	Total	\$ 22.300.000,00

Revisó: GINETTE URREGO BROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Revisó: MARIA ROSARIO SALINAS
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKUN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
- Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisados y aprobados por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
- Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025